

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 25 de julio de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola y centro de procesado de huevos. Situación: parcela 131 del polígono 11. Promotor: D. Manuel Torres Sánchez, en Valverde de Leganés. (2017081137)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola y centro de procesado de huevos. Situación: parcela 131 (Ref.^a cat. 06143A011001310000DM) del polígono 11. Promotor: D. Manuel Torres Sánchez, en Valverde de Leganés.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 25 de julio de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, PA, El Jefe de Sección de Suelo no Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

• • •

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2017 sobre calificación urbanística de legalización de modificación sustancial en estación de servicio y cafetería-restaurante. Situación: parcela 82 del polígono 6. Promotor: D. Antonio Santiago Cervera, en Casar de Cáceres. (2017081419)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto: